



Queridos lectores de Siembra:

Me dirijo a Vds. en mi nombre y seguro que en el de muchos de los vecinos que convivimos en el barrio de la Candelaria, también conocido como Barrio 18 de Julio.

Escribo por impotencia y en protesta de nuestra situación de convivencia. Hasta ahora nunca me he considerado racista, incluso ahora creo que sigo sin serlo, aunque siento gran repulsa hacia personas que no saben convivir y van a herir al prójimo, amparándose en las leyes contra la xenofobia y el racismo, palabras que están muy de moda hoy en día.

Hasta ahora siempre hemos sido un barrio tranquilo, lleno de gente trabajadora y humilde, pero ya no podemos decir lo mismo en estos pisos. El Ayuntamiento o CARITAS, no estoy seguro qué organismo o entidad, ha ofrecido un piso de menos de 50 m². a una familia que consta de una madre (cabeza de familia) y nueve hijos, más las familias que se agregan a la misma; es una convivencia insostenible, llena de gritos, amenazas, robos, etc... Hemos hecho multitud de denuncias, así como hablar con autoridades para que nos diesen alguna solución, sin encontrar ninguna. Ahora desde aquí, pido, pedimos, ayuda. Todos los días debe ir la policía por algún motivo; incluso anoche, a las 2:30 de la madrugada, tuvo que ir la Guardia Civil y la Policía Municipal a detener a una persona que intentaba «matar» a otra, según los gritos oídos.

Pido ayuda para ver qué se puede hacer con personas que no pagan comunidad (500 pts), que se niegan a limpiar, que ensucian las calles, y que además es antihigiénico que tantas personas convivan en la misma vivienda; pido que, por favor, alguien se digne a informar qué se puede hacer o a dónde se puede ir para hacer ver a una madre que los niños deben ir al colegio, que desde pequeños no se

les niegue la oportunidad de aprender, que se les enseñe a convivir y no a robar, que se les lleve a la escuela en vez de a pedir. No sé si he visto demasiadas películas americanas, pero en EE.UU. creo que se mira mucho más por el menor que en muchos sitios de este país. ¿Por qué?

Hay Organismos que ayudan a vivir, con comida, que luego se tira por las ventanas, o lavadoras, que si se rompen dos en el año pues se premia con otra nueva en vez de hacerles valorar las cosas.

Es una gran injusticia; y créanme de verdad en la desesperación de convivir con personas que no quieren colaborar con un mínimo de civismo, en la impotencia de no ser escuchados, porque ellos saben (como dicen) que están protegidos y no les pueden hacer nada. Por Dios, ¿es esto justicia?

La convivencia es algo que está estipulado, nos guste o no. Lo que yo digo y hago saber a nuestro Ayuntamiento es: ¿por qué no habilitan una vivienda donde esta familia pueda vivir? ¿o es que están esperando a que pase algo fuerte? Que va a pasar, y eso lo sabe tanto la policía como nosotros. Entonces, señores, será demasiado tarde para alguno de nosotros. De ello quiero dejar constancia en esta carta, y sin intentar herir a nadie, expresar mi gran malestar al igual que el de muchos de mis vecinos.

Esta carta seguramente no sirva para nada, aunque con ello intento que la solidaridad no sea dar dinero a niños en la calle, sino que entre todos hagamos un pueblo y una vida más justa. Creo que no se pide demasiado.

*UN VECINO MUY INDIGNADO
AMSMU. DNI 70.735.622-L*

¡Saliendo al paso...!

En la Revista SIEMBRA nº 219, de agosto-septiembre, encuentro algún que otro error en el artículo titulado AMAR NUESTRA TIERRA, tal como el que dice que desde que se abolió la costumbre de nombrar Zagala y Zagallillas, que eran las que en ocasiones relevantes vestían el traje regional, desde entonces su autora no lo ha vuelto a ver. Vd. perdone, señora, pero con todo esto da a conocer que no presencia las actuaciones que hace la Agrupación Musical «Manuel de Falla», tanto en el Gran Teatro como en cualquier recinto preparado al efecto: no actúa con otros trajes que los tradicionales y propios de La Mancha.

Las costumbres tradicionales, el Folklore Manchego y todo lo relacionado con nuestras raíces, es lo que esta Agrupación trata de representar en cualquier lugar de la geografía, con la mayor pulcritud posible.

Así que si Vd. puede, puesto que actuaremos en la localidad algunas veces más, procure asistir a nuestros actos y quedará convencida de lo que le digo.

Fdo.: Juan Sánchez-M. Muñoz